



# LA OPINION

DIARIO DE LA MAÑANA

Santa Cruz de Tenerife, Sábado 6 de Octubre de 1900.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Dirijase toda la correspondencia al Administrador de **La Opinión**, San Francisco, 32, imprenta.

Teléfono número 11

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

[PAGO ADELANTADO]

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española  
 un mes, . . . . . 0,50 Ptas.  
 en Ultramar y Extranjero, un semestre, . . . . . 12  
 Número suelto, 10 céntimo.  
 Número atrasado, 15.

Anuncios, comunicados y remitidos a precios convencionales.

## DE ACTUALIDAD

Indudablemente revisten grandísima importancia las conferencias que viene celebrando el ilustre jefe del partido liberal conservador con lo más conspicuo de la política, con personajes que cuenta valiosos elementos que se les han adherido en su campaña contra el Gobierno silvelista.

Sí, como es de esperar, aquellos elementos llegan a una inteligencia y cuentan con el apoyo de la Unión Nacional, según ha tiempo viene afirmándose, no cabe duda que la herencia del poder, a la próxima salida de Silvela, recaerá en la mayor agrupación política, la menos dividida y mejor organizada que existe hoy en España.

Ya no se podrá decir que Silvela continúa en el Poder por no haber quien se encuentre en condiciones de sustituirle, pues si eso es verdad, por lo que toca al partido liberal, cada día más desunido y sin que su jefe, decrépito y desacreditado tenga ya arte ni fuerzas para sumar voluntades y elaborar un programa común, es falso por lo que toca al verdadero partido conservador, formado por Cánovas en 1875 y que vino a adulterar la mezcla silvelista.

Fracasado Silvela, cuya desdichada gestión ha confirmado las predicciones de Cánovas, acerca de la capacidad de aquel político de *double*, se impone racionalmente el duque de Tetuán, como jefe indiscutible de todos los elementos conservadores.

Ya no hay hombres de corazonadas que sobre la voluntad de un partido, sobre el criterio de una nación, impongan sus veleidades y creen un estado de cosas que no se fundamenta en la realidad.

Así ha ido ello con el impuesto nombramiento de Silvela como jefe conservador que ha dado por frutos el desquiciar la unidad nacional, aplazar nuestra regeneración, comprometer las instituciones que nos rigen, dar razón a los que ponían a nuestra patria entre los pueblos muertos, haciéndolo, en una palabra, tan mal como Sagasta que dejó a España en la situación más funesta que registra nuestra accidentada historia.

Saludemos la reorganización del antiguo partido conservador y hagamos votos porque llevando a su cabeza al Duque de Tetuán, al heredero designado por Cánovas, sustituya en brevisimo plazo al desbarajuste que personifica Silvela.

## DE FRANQUICIAS

### SUUM CUIQUE

No hay que regatear méritos ni escatimar servicios. Los actos honrados merecen alabanza. Los propósitos nobles y las intenciones rectas, deben premiarse aunque los actos que motivan no estén en razón directa, las más de las veces, con la fuerza intelectual desarrollada, a la manera que las energías de la Naturaleza combinadas con el esfuerzo humano no producen resultados convenientes, satisfactorios por errores

en los cálculos ó deficiencias en la conjunción de aquellos factores.

Los acuerdos y deliberaciones del Consejo Provincial de la sociedad rematadora de nuestras franquicias podrán revelar carencia de conocimientos adecuados, falta de un estudio serio, concienzudo de aquel difícil negocio, pero no extrañan ni torpes engaños ni habilidades maliciosas. Podrá motejarse al Consejo de incrédulo y asaz, confiado, pagándose de cábales fantásticas y de optimismos sin realidad tangibles; podrá motejarse de intransigente y desdenoso, desoyendo las voces de la prudencia y desestimando los cálculos de la razón; podrá motejarse, en fin, de inexperto é inducido en achaques mercantiles, pero hay que reconocer—y lo declaramos con lealtad é imparcialidad—que el Consejo ha obrado con exquisita corrección, con voluntad enérgica, con valentía Espartana linderadora del heroísmo.

Hagamos una aclaración. Estos juicios nuestros solo hacen relación a los actos y decisiones de los actuales administradores de aquella compañía, en nada se refieren a los inspiradores y organizadores de la Asamblea magna, engendradora de la arrendataria, y menos pueden comprender a los Ramírez Domeste, Marqués de Guisla y *ejusdem generis*, que en su loco afán de poner una pica en Flandes, de aparecer victoriosos a costa del país y de los accionistas, ofrecieron al Estado el sabroso jugo de dos millones de pesetas por unos arbitrios que apenas rendirán un millón y medir en períodos normales, sin abarrotamiento de especies tarifadas, lo que no es ya un secreto para nadie: todos sabemos que la recaudación del mes de Septiembre ha seguido la misma suerte que la de Agosto, no ha rebasado la cifra de 70.000 pesetas en toda la Provincia, corroborando nuestras profecías. ¡Cómo el tiempo y los números han venido a confirmar el

asombro y estuperfación generales que produjo entre los concurrentes al acto de la subasta la lectura de la oferta de dos millones, cifra cabalística y fatídica para los incautos poderdantes del Marqués!

Por otra parte ¿cabe imputar culpa alguna a un Consejo que aceptó como artículos de fe, como verdades inconcusas, los guarismos amañados, hiperbólicos de pingües rendimientos que *presupuestaron* los Neckers y Camachos de estas tierras para arrancar el dinero a los accionistas? ¿Y el silencio de estos rayano en la indiferencia no justifica en cierto modo los actos del Consejo?

¡Parece que se resignan con su infortunio, y se ajustan al papel de *Cirineos* de un calvario inmerecido! ¿Pero que ventajas reportaría a los accionistas la convocación de una junta general? ¿Lograrían el rescate de sus capitales? Desgraciadamente esos no volverán a sus arcas como no volverán a engarzar en la Corona de Castilla nuestras perdidas colonias.

Después de todo, pensando piadosamente y mirando el asunto con serenidad y saugre fría, los consejeros han cumplido como buenos. Han sido fieles y obedientes a los preceptos y disposiciones del Reglamento por ellos confeccionado; han pagado puntualmente el canon, la nómina del personal y las dietas del Consejo. En aras de la austeridad y rigidez catonianas de sus principios han quemado el último cartucho, entregando al Estado las 167.000 pesetas del mes corriente con el remanente del capital y lo recaudado en el mes anterior. ¿Puede exigirsele mayor abnegación? ¿No han demostrado un valor a toda prueba? ¿Quién se atrevería a residenciarlos? ¡Ah! Les quedaría el recurso de exclamar, remedando a Felipe II cuando el desbarate de la Armada Invencible, que ellos no contaron con la huésped, no barruntaron que la Empresa tendría que luchar contra

con una presteza admirable, sonándose con aire tan chocarrero, que sus dignos colegas se echaron a reír a carcajadas.

Mientras esto sucedía, Jorge había alargado su petaca a Morton, preguntándole:

—¿Quereis un cigarro, Lionelo?

—Con mucho gusto—contestó éste.

—Aquí teneis fuego, príncipe—exclamó *Zancadilla* presentando al señor de la Briere un fósforo encendido.

—Gracias—dijo Jorge después de encender el cigarro.

—Vale cincuenta céntimos, señor embajador.

—¡Cincuenta céntimos una cerilla!—exclamó Jorge riéndose.

—El azufre está en alza y hace viento—repuso el pillastre.

Pero no pudo continuar su peroración, porque divisó un inspector de policía y se escurrió más que a paso entre la gente.

—¡Singulares industriales!—murmuró el americano siguiéndole con la vista.

—Y sobre todo, singular existencia—repuso Jorge.—Esos hombres son vagabundos que ocupan un término medio entre esa clase de seres que no tienen ningún oficio fijo y sin embargo se prestan a todo, y los mendigos de profesión; son unos *lazzaroni* de callejuela, que especulan con la buena fe y credulidad de los tontos; su ociosidad les reporta más ganancias que a otros un trabajo honroso. No carecen de inteligencia, y lo prueba el modo con que ese truhán ha sabido sacar cincuenta céntimos por una cerilla. Es una raza especial, digna de estudio; vive fuera de la sociedad, y sin embargo un roce continuo con ella; no tiene necesidades y si solo vicios. El dinero que ganan de mala manera sólo sirve para proporcionarles

siempre por ir a parar a los bancos de la policía correccional.

Veamos la conversación que sostenían los concurrentes al bodegón después de la salida de Rosier.

—¡Veintidós, hijos míos!—exclamó *Alcázar* sacando un número; y luego, a la par que revolvía las bolas en el saco, añadió:

—¡Habrás visto mujer semejante! Le tiene metido en un puño. ¿Y el imbécil Guignolet? ¡Haber hecho lo que le mandaba la patrona!

—¡Y qué prisa se ha dado el buen hombre en liar el petate!—observó uno de los jugadores.

—Eso no es un hombre—dijo *Zancadilla*.—Es un *Juan-Lanas*; me da asco ver un hombre manejado por una mujer.

—¡La mujer de Rosier es toda una mujer!—contestó uno.—¡Y no gusta de bromas!

—¡Noventa y tres!—gritó *Alcázar*.—¡He ganado!

Y diciendo esto echó mano a las apuestas que había en un platillo sobre la mesa.

—¡Eh! ¡eh!—murmuraron algunos;—vamos a confrontar primero.

—¿Desconfiáis de mí por ventura?

—No—repuso uno,—pero todos somos susceptibles de equivocarnos.

La comprobación demostró que efectivamente había ganado *Alcázar*.

—¿Lo veis?—dijo este último jactándose de su buena fe.

—¿A qué nos convidas?—preguntó *Zancadilla*.

—¡A ajenjo para todos! ¡Mozo, seis medias copas de ajenjo, esencia de anís!

—Van en seguida.

el Comercio armado de todas armas y el escollo irreductible de los dos millones.

Para concluir no acaban de votar la reducción de los haberes de los empleados que representa la economía del chocolate del loro?... El que no se consuela es porque no quiere. Pedir más sería gollería. *Suum cuique.*

X

## Servicio telegráfico

(DE NUESTRA AGENCIA)

Madrid 5—8'15 n.

### BOLSA

Deuda perpetua 4 por 100 interior, á 72'20.

Id. id. exterior, á 79'00.

Id. amortizable á 81'30.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1886), á 86'25.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1890), á 72'00.

Oblig. del Tesoro 5 por 100 con garantía renta Aduanas, á 102'75.

Acciones del Banco de España, á 508'50.

Acciones del último empréstito Nacional, á 93'15.

### CAMBIOS

Londres, vista, á 00'00 por £.

París, vista, á 30'40 por 100 P.

Madrid 5—9'45 n.

Telegramas de Varapaiso afirman que el ministro de España en Chile, D. Salvador Guijarro, se ha fugado llevándose importantes fondos de aquella legación.

Sigue hablándose de crisis ministerial.

Tropiézase con inconvenientes para la provisión de algunas carteras.

Madrid 5—9'55 n.

La viuda del general D. Ramón Ca-

brera, Conde de Morello, ha renunciado á la viudedad de Capitán general que disfrutaba.

Vuelve á dar juego la cuestión del matrimonio de la princesa de Asturias.

Nada importante de China.

Madrid 5—10 n.

La conferencia del Sr. Romero Robledo con el Duque de Tetuán de que di cuenta ayer, asegúrase que tuvo por objeto participar al jefe de los liberales conservadores los nuevos rumbos que se propone tomar el primero.

Hoy ha celebrado el Sr. Romero Robledo una conferencia con el diputado republicano D. Gumersindo Azcárate, la cual ha sido muy comentada.

Madrid 5—10'05 n.

Telegrafian de Lorenzo Marques que los boers han descarrilado un tren militar en la línea de Pretoria.

Mataron bastantes ingleses que lo custodiaban y se apoderaron de provisiones de boca y guerra.

Madrid 5—10'25 n.

El Sr. Romero Robledo ha salido para Londres á dejar una hija en un colegio.

Al despedirse ha dicho á sus amigos que regresará por la Coruña y les ha invitado á que vayan á oírlo en esta ciudad en la que que pronunciará el discurso más trascendental de toda su vida política. (Textual).

Dícese que afirmará tendencias republicanas.

Sensación.

Tomaseti.

(Queda prohibida, conforme á la Ley, la reproducción de los telegramas que anteceden).

## LA NOTA DEL DIA

Solemnes recibimientos en las estaciones, banquetes pantagroélicos y más banquetes de centenares de cubiertos, recepciones á toda orquesta, orfeones, embajadores, ministros y doctores, comidas de gala en Reales palacios... ¡la mar con todos sus peces!

Eso en Bruselas.

El crédito perdido, tremendos *déficits* en las rentas municipales que hacen augurar próxima bancarrota, las escasas obras del Ayuntamiento, agonizantes ó en visperas de rescindir, soledad espantosa en los escaños concejiles por la fuga de los que nos han traído á tal situación, obras públicas costeadas por el Estado reducidas en el presente año á una pequeña carretera de último orden que aun no se ha sacado á remate, los diputados que deben gestionar en Madrid nuestros intereses reducidos á cero, por la ausencia del Sr. Seris, pues Rancés ha dejado de serlo en virtud de su nombramiento de Subsecretario y Beltrán no jura el cargo... ¡la mar con todas sus arenitas!

Esto en Tenerife.

## CRÓNICA

### Saludo

Tenemos el honor de saludar al dignísimo Capitán General de este Distrito que está ya de regreso de su corta excursión veraniega y le rogamos se fije en los vaivenes de la política nacional, á fin de que reitere á todos los ministros que se suceden en el departamento de la Guerra, sus razonadas peticiones acerca de la organización de este Ejército Territorial y de estas desatendidas fortificaciones que ponen á merced de cualquier enemigo osado este rico florón de la Corona de Castilla.

Del nunca desmentido patriotismo del Excmo. Sr. D. Ignacio Pérez Galdós, de su reconocida competencia y de sus respetados prestigios esperamos los isleños el remedio á las deficiencias que apuntamos.

En Madrid suelen no dar la merecida importancia á lo que no está dentro de casa.

### Suceso

Desde lo alto de una bóveda que se construye en el palacio de Justicia, se han caído á distintas horas del jueves último D. Gaspar Fernández, contratis-

tas de las obras; un maestro mampostero y un jovencito, peón de la fábrica.

Todos ellos resultaron con lesiones más ó menos graves, suspendiéndose por tal causa los trabajos en aquel día.

Lamentamos el desgraciado accidente, deseando á los lesionados pronto alivio.

### Enfermo

Hace dos días los reputados doctores Domínguez y Costa, hicieron á nuestro distinguido amigo D. Juan de Torres y León Huerta, una operación quirúrgica de bastante importancia.

Deseamos el pronto alivio y restablecimiento de aquel amigo á quien se han dado y dan muestras de general aprecio y estimación.

Esta noche tendrá lugar en el circo de la calle del Castillo la primera función de la temporada por la compañía ecuestre, gimnástica y acrobática del Sr. Nava.

### Meritoria

Anteayer, en la calle de la Laguna, el guardia municipal número 3, tuvo el buen acuerdo de ordenar fuesen descargados tres carros que conducían, cada uno de ellos, 20 quintales de peso. Y en la mañana de ayer, en la misma vía y por el citado guardia, fueron sorprendidos también otros dos carros que cargaban tanto ó más peso que los anteriores.

Si todos los agentes de la autoridad fueran tan celosos en el cumplimiento de su deber, como el guardia de que nos ocupamos, muchos abusos se evitarían.

Leemos en nuestro colega *Diario de Tenerife*, de ayer:

«Según vemos en la prensa militar de Madrid, el Ministro de Hacienda ha accedido á facilitar cuantos recursos sean necesarios para liquidar brevemente los haberes de los jefes, oficiales y tropas que sirvieron en Cuba.»

### Marítimas

Por el ministerio de Marina se dan las gracias á los propietarios del varadero de Las Palmas por no haber querido cobrar cantidad alguna por la varada en aquel del torpedero *Azor* y utilización sucesiva.

\*\*

Han sido destinados á la estación naval del Golfo de Guinea el teniente de

—Seis medias de ajeno, á diez céntimos, son sesenta—murmuró uno de los jugadores.—¿A qué otra cosa nos convidas?

—A nada más; y en cuanto beba, me marcho.

—Eso no es lo convenido. Se dijo que el dinero de las puestas se gastaría para todos; he pagado como los demás y pido, por lo tanto, que se consuman los dos francos cuarenta céntimos que restan.

—Renuncia á ellos—replicó *Alcázar* haciendo un palmo de narices á su interlocutor.—Lo que resta lo voy á emplear en mi negocio; los haré producir para aumentar mi pequeño capital, destinado á la realización de cierto proyecto, porque me acerco á los cuarenta y tengo que pensar en el porvenir.

Los concurrentes conferenciaron entre si debían ó no acceder á las exigencias de su compañero; por fin convinieron en declarar que por aquella vez sólo, puesto que era con un fin filantrópico por lo que *Alcázar* iba á disponer de los fondos de todos, accedían á su petición.

*Alcázar* se llevó las manos al corazón, saludó con aire enternecido, dió las gracias y levanto la sesión con estas palabras:

—Hijos míos, demos por determinadas las diversiones, y vámonos ahora á ganar honradamente la vida con nuestro trabajo.

—Sí, sí, á trabajar—exclamaron todos.

Y los comanditarios de *Alcázar* abandonaron el bodegón. No tardaremos en saber la clase de trabajos á que se dedicaban aquellos bohemios.

V

Reunámonos con Jorge y Lionelo, á quienes hemos dejado paseándose por delante de la barraca de los saltimbanquis.

En aquel momento los divisaron *Alcázar* y su comparsa, que llevaba á su derecha á *Zancadilla*, y á su izquierda un joven ratero que le llamaban *El Flaustista*.

—Atención, corderos. Allí veo lechuguinos; he aquí nuestro negocio: ¡á ellos, pues!

Los tres se encaminaron al encuentro de los dos amigos, exhibiendo cada cual los objetos de su comercio. *El Flaustista* algunos juguetes muy ordinarios; *Zancadilla* un surtido de cadenas y llaveros, y *Alcázar* unos cuantos jabones envueltos en papel plateado y media docena de frascos que contenían perfumes sospechosos.

Todos tres gritaron á la vez:

—La alegría de los niños... La tranquilidad de los padres... Todo barato... Llaveros, cadenas, jabones de miel de la casa Piver. Agua de Colonia superior. Esencia de bergamota... á cuarenta céntimos frasco. Todo barato, señores; se puede probar.

—Gracias—dijo Lionelo Morton haciendo un ademán para separar á *Alcázar*, que le impedía el paso.

Pero el exmodelo no se desanimó por eso, y, dirigiéndose más especialmente á Jorge, prosiguió su cantilena.

—No necesitamos nada—repuso Jorge amostazado, pues los tres rateros se hacían pesados por demás.

—¡Bah!—murmuró el bohemio,—como calza piel de perro, le pone cara de mico á mi perfumería... Siga, pues, al movimiento.

Y pasando por detrás de Jorge, le escamoteó el pañuelo

navío D. Narciso Diez Santos y al alférez de navío D. Ginés Paredes.

Pasajeros

Los que condujo el vapor correo español Hesperides, son los siguientes: Para esta Capital.—D.ª Juana Pérez y 3 hijos, D. Manuel Yáñez, D. Lorenzo Cabrera, D. Benito Uriza y otro, D. J. Díaz y señora, D. Crispín Jiménez, don Antonio Armas, D.ª Matilde Martínez y 5 niños, D. Juan Alou, D. José Vall, don José Gutiérrez, D. Manuel L. Cueto, don Antonio Facés, D. Santiago Casado don Luis Segura y 3 más, D. Carlos Macías. —Total: 29.

Para las Palmas.—D. Lucio Suasti, D. Adolfo Ramos, D. Antonio Caire, D. Juan García, D. Nicolás P. Luzardo y D. Juan Manganeli.—Total: 6.

“LA FILOCALIA”

ARTE DE DISTINGUIR Á LOS CURSIS DE LOS QUE NO LO SON

Con este parrafito acabo la lectura La Filocalia:

«Disposición final

Los socios dan por nulas y de ningún valor cuantas (textual) leyes y preceptos de cualquier género se dictaren en oposición directa ó indirecta con el presente reglamento, y se obligan á no reconocer ni respetar ninguna que sea declarada cursi por los medios legítimos que quedan establecidos para hacerlo así.

Madrid, 1868.

F. SILVELA.

(Biblioteca de «La Voz del Siglo».)

Supe por mi querido amigo y compañero Gedeón que la vendía un librero de la calle del Horno de la Mata, y caí en la tentación imperdonable comprarla, ansioso de conocer lo que el año 68, ó sea á los treinta años de edad, en toda la plenitud de la vida y en el apogeo de la inteligencia, escribían don Francisco Silvela y D. Santiago de Liniers, ambos actualmente académicos de la lengua (cuidado con la n, señores cajistas!) y prohombres ambos de la situación imperante.

Me costó un realito, y esto ya hubo de darme mala espina, porque cuando el librero no aprovecha la extraordinaria propaganda que se ha hecho de tal folleto por la prensa, es señal inequívoca de que le pasa lo que á una chica que yo conozco: que no tiene salida...

De vez en cuando cae un primo, como yo he caído con La Filocalia; pero hace de la muchacha lo que yo del libro: darle un repaso y endosárselo á otro...

Ni La Filocalia, ni la Filomena (que así se llama la joven en cuestión), son cosas que excitan á tenerse en casa toda la vida.

No sé lo que el público de aquella época opinaría de tal fascículo, porque entonces no había yo nacido; pero si en nuestros días se reúnen dos angelitos de veintitantas primaveras para dar á luz una inocentada semejante, de seguro que á nadie se le pasa por la imaginación que uno pueda llegar á presidente del Consejo de ministros, otro á gobernador de la villa y corte y los dos á inmortales.

Y eso que, ahora, la inmortalidad está al alcance de todas las inteligencias y los elevados puestos á la altura de todas las faltas, desde la Aguilera hasta la de Castellano.

Los que escriben tales cosas no pueden ir á ninguna parte.

Además, dicho sea en honor de La Filocalia, una vez puesta la velivola Fortuna á empujar caprichosamente á los autores y á exaltarlos donde nunca hubiera soñado, debió hacerlo con cierta equidad de forma que encubriese ó disimulase, al menos, la iniquidad de fondo, y, en ese caso, á quien le correspondía ser presidente del Consejo era á D. Santiago, mientras que D. Francisco no debió pasar de gobernador civil de primera ó de segunda.

Porque, al fin y al cabo, el prólogo de La Filocalia, en que Liniers se propuso demostrar qué cosas sean los cursis, y cuántas especies hay de ellos y en qué se distinguen entre sí, aunque á veces se de una lisura afectada, y otras de una presunción de aticismo fallido y todas empalagosas y ñoñas, al menos está escrito con claridad y no desprovisto de ropaje literario.

Pero el Reglamento instructivo en

que Silvela se proponía sentar las bases para la constitución del Club de los filocalos, ese, sobre tener todos los defectos del prólogo, es de una literatura de escribanía vieja que apesta á baldique, como el discurso del marqués del Vadillo en la apertura de los Tribunales.

Parece que está escrito en papel de oficio, con pluma de ave y durante los ratos de ocio que le dejaba libre á D. Francisco la copia de las actuaciones del turno.

Es decir, que en La Filocalia demuestra más naturales dotes y mejor aprovechadas el que después fué menos favorecido de la Fortuna, con serlo demasiado.

Pero ambos están iguales en una cosa: en que tanto el Prólogo como el Reglamento Instructivo demuestran á las mil maravillas que sus respectivos autores han incurrido más que nadie en el delito que condenan.

Lo demuestra el Prólogo, porque la definición que de la cursilería da en él D. Santiago de Liniers y en torno de la cual giran todas las metáforas, perifrasis, retréñenos, etcétera, es la siguiente:

«ASPIRACIÓN NO SATISFECHA; UNA DESPROPORCIÓN EVIDENTE ENTRE LA BELLEZA QUE SE QUIERE PRODUCIR Y LOS MEDIOS QUE SE TIENEN PARA LOGRARLO.»

¿Qué ha sido la Presidencia del Consejo de ministros del Sr. Silvela y el gobierno civil de D. Santiago, sino dos aspiraciones no satisfechas?...

D. Francisco pretendía ser regenerador de España, y ha resultado su política uno de tantos regeneradores del... cabello; D. Santiago se propuso eclipsar á Sancho como gobernador de la Insula Barotaria, y no ha conseguido eclipsar ni siquiera á un ama de gobierno...

D. Francisco se creyó con medios suficientes para producir la belleza de la buena administración del Estado, y se la ha visto y se está viendo su obra.

Desde que juró el cargo hasta ayer ha tenido suspendidas las garantías constitucionales; el país vive en una revolución sorda, pero continua, como diría el otro calófono de marras; han surgido la crisis económica, la social y el regionalismo, etc.

Si esto es tener recurso para producir belleza, no hay más remedio que convenir en que Carlos Frontaura es un Apolo.

Del gobierno del Sr. Liniers no hablamos: durante su mando, ni la indemnidad del delito pudo llegar á más, ni la seguridad personal y del domicilio á menos. Ahí están todavía las alambreras de los escarpatés pregonando su impericia y su abandono.

Pues el Reglamento de La Filocalia no demuestra con menos prolijidad de datos la cursilería de su autor y de su colaborador adjunto.

El síntoma más grave de deprovaación del gusto que señala en las bases D. Francisco, es la tendencia propinqua á ser retratado en posturas afectadas, con uniformes vistosos y condecoraciones deslumbrantes, y ahí tienen ustedes al nuevo Petronio del silvelismo, al arbiter elegantiarum, que no solamente se ha dejado sorprender por los fotógrafos de las revistas y semanarios ilustrados en todo género de posturas y en toda suerte de situaciones, hasta las íntimas, sino que se ha inventado para la excursión marítima una especie de librea de ministro anfibio, en que los ojos de las insignias, en lugar de ser humanos, son de besugo...

¿Y que me dicen ustedes del Jorge Gallo de Brummel y Alcántara, estrella del dandysmo, cuyos retratos y uniformes de no sé qué orden ó maestranza llenan los portales de todas las fotografías madrileñas?...

Otro de los estigmas de mal gusto señalados en La Filocalia por D. Francisco, es ir á Barcelona...

Yo no sé si los catalanes conocerán esto; pero si lo conocen será un motivo más de respeto y agradecimiento que tengan hacia el jefe del Gobierno.

Y aun dando por cierto semejante despropósito, resultará que el gabinete que preside el autor de La Filocalia, al mandar á Dato en representación suya á Barcelona, trató de salvarse por cursi.

Para terminar, porque la lista de cargos que me proporciona el tal librito es inacabable, D. Francisco anatematiza como apostasía de la religión del buen gusto el uso de frases hechas y de citas vulgares, como las de El rayo de la

guerra, La hidra de la anarquía, Cosas tenedes el Cid, Quos Deus vult perdere, etc., etc.

Cursis son, en efecto, las frases por el estilo; pero ¿dónde las hay más cursis que el madapolán sensible, de don Santiago, y la de tendremos Marina, pe se á quien pese, de D. Francisco?

En resumen; que quisieron esgrimir la sátira acerada contra la gente de mal gusto, y se han venido á herir con su propia Filocalia, y eso que no tiene más que un filo...

¡Juzguen ustedes lo que les va á ocurrir con la daga florentina, que tiene dos!...

EL SASTRE DEL CAMPILLO.

Sección marítima

Registro anual y mensual de vapores. 5 DE OCTUBRE

1387 21 Vapor inglés Volta, de Sierra Leona para Liverpool, á Elder, Dempster y C.ª

1388 22 Vapor inglés Jebba, de Conakry para Liverpool, á Elder Dempster y C.ª

1389 23 Vapor español Hesperides, de Cádiz para Las Palmas, á Hijos de J. Yanes.

6 DE OCTUBRE

1390 24 Vapor alemán Antonina, de Hamburgo para Santos, á Hamilton C.ª

Meteorología

Table with 2 columns: Observaciones hechas a las 9 de hoy, and values. Includes Barómetro reducido a cero (762.00), Termómetro a la sombra (24.8), Tensión del vapor (14.7), Humedad relativa (63.4), Viento (E. N. E.), Fuerza del viento (1), Cielo: parte cubierta, décimas (2), Temperatura máxima de ayer (27.0), Id. mínima de anoche (20.0), Estado del mar (Llano), Lluvia en las últimas 24 horas (0.0 milímetros).

COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE. Le Calvados. saldrá de este puerto el día 15 de Octubre de 1900. Admite carga y pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. También admite con trasbordo en Fort de France, para Saint Pierre, Point à Pitre, Basse Terre, Saint Thomas, Ponce, Mayaguez, Santo Domingo, Jacmel, Port-au-Prince, Jérémie, (Haiti), Petit Goave, Las Cayes, Sainte Lucie, Demerary, Surinam, Cayeune, Carúpano, Santiago de Cuba, etc., etc. Agentes, HARDISSON FRERES.

VAPORES TRASATLANTICOS. HIJO DE J. JOVER SERRA. Para Málaga y Barcelona. El magnífico vapor español de gran velocidad Miguel Jover. llegará á este puerto el día 15 de Octubre. Admite carga y pasajeros. Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.

Sociedad de Teléfonos

Se convoca á los señores Accionistas á Junta General el día 7 del actual, á las 2 de la tarde en la oficina central, calle de San José número 6 para la elección del cargo de Secretario y discutir los demás asuntos que se presentaren en beneficio de los intereses sociales.

Santa Cruz de Tenerife, 4 de Octubre de 1900.—El Secretario interino, Leocadio Machado.

LA POSITIVA

Sociedad anónima de Santa Cruz de Tenerife.

Desde el día 7 del corriente quedará abierta en la Tesorería de esta Sociedad el pago de los dividendos correspondientes al mes de Septiembre próximo pasado.

Lo que se hace público para que los señores Accionistas puedan desde el expresado día presentarse á percibirlos.

Santa Cruz de Tenerife, Octubre 2 de 1900.—El Secretario, Bernardo Barrera Llombet.

Theobromina fosfatada LUQUE

El mejor y más recomendado alimento para niños, madres, nodrizas y personas débiles

De venta en todas las farmacias, droguerías y ultramarinos

Depósito general: JULIO FORTUNATI, Cerrón 16.—JEREZ DE LA FRONTERA

Representante en las Islas Canarias: FELIPE MARTÍNEZ, San José 22.

LÁMPARAS PARA CEMENTERIO CARLOS LA-ROCHE 35, Castillo, 35.

# ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS  
FARMACÉUTICO Y MÉDICO

CURACIÓN SEGURA DEL 98 POR 100 DE LOS ENFERMOS CRÓNICOS DEL ESTÓMAGO Ó INTESTINOS

De cuantos medicamentos se preparan para las enfermedades del ESTÓMAGO Ó INTESTINOS, el único que positivamente cura, es nuestro ELIXIR ESTOMACAL; hace desaparecer en pocos días el dolor de estómago, acedia, vómitos, inapetencia, diarreas; etc., etc., curando la úlcera del estómago, las dispepsias gastralgias y catarros intestinales, favorece la secreción del jugo gástrico, normaliza las digestiones difíciles y es un tónico tan poderoso que los enfermos crónicos que la toman, á los ocho ó diez días notan más agilidad, aumento de fuerzas y de apetito, siendo muchísimos los que han obtenido una completa curación después de 25 años de sufrimientos y sin haber encontrado alivio con ninguno de los específicos que se conocen, pues son la mayor parte calmantes y los mejores solo producen algún efecto mientras se usan.

Es además, de efecto seguro contra el mareo, tomando una cucharadilla de las de café momentos antes de embarcarse y después de estar á bordo repetir la dosis cada vez que se sientan náuseas.

Depositario para las islas Canarias, FARMACIA DE SERRA, Castillo número 7.— Santa Cruz de Tenerife.

## Doctor Ramón Valerio

Cirujano Dentista de la Universidad de la Habana

Especialista en todo lo concerniente á la boca.

Cruz Verde núm. 20, bajos.

## Madera de riga

de todas dimensiones y tabloncillo de riga machiembreado se acaba de recibir en los almacenes de Hijos de Juan Yanes.

## Unione Continentale

### SAVOIA

Compañías italianas de seguros y reaseguros marítimos, fluviales y terrestres.

Comisarios de averías y representantes.

HIJOS DE JUAN YANES.

Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma.

### Se venden

dos casas en la calle de la Rosa números 50 y 52. Dará razón, Mariano González, San José.—Bodega. 2.443-15

## LA ISLEÑA

CRUZ VERDE, NÚM. 11.

En este nuevo establecimiento encontrará el público un completo y variado surtido en dulces finos, ingleses, franceses y españoles como asimismo dulces elaborados en dicho establecimiento, y á precios económicos.

Se admiten encargos de tortadas, ramilletes y todo lo concerniente al ramo de confitería.

Teléfono, núm. 216.

## Mutaginas

Para hacer completa la fermentación de los mostos á ptas. 1'75 el litro, para la conservación de los vinos á ptas. 3'75 el paquete ó el litro, para hacer vinos dulces á ptas. 7'50 el litro, para vinos picados á ptas. 5 la lata.

Depósito general en estas islas, calle de Ruiz de Padrón número 7, accesoria.

## Camisería Española

18, SOL, 18

Confección especial en camisas de todas clases

Y CALZONCILLOS

Prontitud, esmero y economía.

## Empleado de Comercio

Se necesita uno que tenga práctica y sea capaz de llevar debidamente la correspondencia.

Dirijir las solicitudes á la cédula número 2.791.

## VIUDA DE GIL

Bajo esta razón se acaba de abrir en la calle del Norte número 13 un nuevo establecimiento de géneros, á precios económicos.

También continúa la realización de varios objetos que constituyeron la relojería.

## Se alquila

el espacioso almacén de la casa calle del Castillo número 51, con puertas á la de la Gloria. Informarán: Pilar 31. (a)

## Importante

Los grandes almacenes de calzado de LA BOTA DE PARIS con sucursal en Las Palmas y depósitos en las demás islas, han recibido de su fábrica un extenso surtido de calzado en todas las clases, pudiéndolo dar á precios más baratos que si los pidieran directamente de las fábricas.

También se encontrarán en el mismo establecimiento, una buena existencia en azafrán superior, á precios sin competencia.

San Francisco, 18 y 20

## Se vende

una casa en la «Rambla 11 de Febrero» número 68, frente á la Plaza de toros. Darán razón, San Lorenzo 12. (a)

## Elder, Dempster y C.<sup>a</sup>

Agentes de las Compañías de Navegación  
BRITISH AND AFRICAN STEAM NAVIGATION C.<sup>o</sup>  
AFRICAN STEAMSHIP C.<sup>o</sup>  
CIE. BELGE MARITIME DU CONGO

Y  
COMPAÑÍA DE VAPORES CORREOS INTERINSULARES CANARIOS

Vapores que se despachan en el mes de Octubre.

Fecha	Vapor	Procedencia	Destino
	<i>Coomassie</i>	Costa de África	Liverpool y Madera
7	<i>Teneriffe</i>	Liverpool	Costa de África
7	<i>Leopoldville</i>	Amberes	Congo
19	<i>Anversville</i>	Congo	Amberes



## CHARGEURS RÉUNIS

Vapores Correos franceses de gran marcha

PARA BORDEAUX, DUNKERQUE Y HAVRE  
El magnífico vapor

## Ville de Pernambuco

saldrá de este puerto del 14 al 16 de Octubre de 1900.  
Admite carga y pasajeros.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES  
El hermoso vapor

## Pampa

deberá llegar á este puerto el día 20 de Octubre.  
Admite carga y pasajeros.

Para *Dakar, Conakry, Grand-Bassam, Cotonou, Libreville, Cap-López, Sette-Cama, Mayumba, Loango, Banave, Boma et Matadi.*

El magnífico vapor

## Ville de Maranhao

llegará á este puerto el día 20 de Octubre de 1900.  
Admite carga y pasaje de 1.<sup>a</sup>, 2.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup> clase.

Agentes, HARDISSON HERMANOS.



## Forwood Brothers & C.<sup>o</sup>

LINE OF STEAMERS

Para la Madera y Londres

El magnífico vapor FRUTERO

## Wazzan

llegará á este puerto el día 7 de Octubre.

Agente, HY. WOLFSON.



## VAPORES TRASATLANTICOS

DE  
Pinillos Izquierdo y Compañía.

PARA PUERTO RICO, HABANA Y VERACRUZ

El magnífico vapor español de gran velocidad

## PÍO IX

deberá llegar á este puerto el día 19 de Octubre.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.



## Vapores Correos de la Compañía Trasatlántica

(ANTES A. LÓPEZ Y C.<sup>a</sup>)

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

saldrá el día 9 de Octubre el magnífico vapor

## Alfonso XIII

admitiendo carga y pasajeros.

PARA PUERTO RICO, HABANA, COLÓN

SABANILLA, PUERTO CABELLO Y LA GUAYRA

saldrá el día 17 de Octubre el magnífico vapor

## Cataluña

admitiendo carga y pasajeros.

También admite pasajes con trasbordo en la Habana, para Caibarien, Nuevitas, Gibara, Santiago de Cuba, Progreso y Veracruz.

NOTA.—Los pasajeros deben tener despachados sus documentos el día 15 á las 4 de la tarde.

PARA CÁDIZ, BARCELONA Y GÉNOVA

saldrá de este puerto el 16 de Octubre el vapor

## P. de Satrústegui

Admite 30 pasajeros de 1.<sup>a</sup> y 15 de segunda.

Para *Mazagan, Casablanca, Cádiz, Alicante, Valencia, Barcelona y Marsella.*

saldrá el día 27 de Octubre el magnífico vapor

## M. L. Villaverde

Admite carga y pasajeros.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia un día antes de la salida de este vapor.

PARA CÁDIZ Y BARCELONA

saldrá el día 29 de Octubre el vapor

## Isla de Panay

admitiendo carga y pasajeros.

Agentes, Viuda é Hijos de Juan La-Roche.

## HAMILTON & C.<sup>o</sup>

SANTA CRUZ

## Steamers sailing from Tenerife

COMPANY	STEAMERS	DATE	DESTINATION
Unión Castle Line	Gaul	9 Oct.	Southampton
Shaw Savill & Albion Co. Ld.			
New Zealand Shipping Co. Ld.			
George Thompson & Co.	Aberdeen	9 Oct.	Cape Town
J. T. Rennie Son & Co.			
Woermann Linie			
	Sao Paule	13 Oct.	Hamburg
Hamburg S. American S. S. Co.			

Imprenta de Félix S. Molowny.—San Francisco, 32.